

en México. B Toda la carrera estaba cubierta de tropa que formaba una gran paña de granaderos de Toluca que cerraba la marcha, sobresalía muchísimo. Llegamos a la Alameda muy fatigados del sol y entre un concurso numerosísimo, su entrada nos pareció la del Paraíso, un bosque que muy frondoso, bien cultivado, con sus bosques a los lados esmaltados de flores, adornados los árboles de las entradas, con festones de lo mismo, los juegos de agua arrojándola en abundancia, todos concluyeron alegres y regocijados altamente. Llegamos a la fuente principal donde en ella se nos presentó un largo y espacioso tablado que figuraba un bello Palacio de sencilla arquitectura, cubríanlo cortinas de muselina blanquísima y pendían de su techo porción de bellos candiles de cristal que heridos por los rayos del Sol multiplicaban los iris con que los hería este hermoso astro que parece alumbraba hoy de mejor gana que en los años anteriores. Ocupados los muchos asientos que había en el tablado hube de retirarme sin aguardar a oír la oración que pronunció el Dr. D. José María Gastañeta, Cura de Santa María de la Redonda, por temor de contraer una fiebre por lo caluroso del día.

No es fácil describir los puestos de frutas, dulces y aguas frescas que por todas partes veían los ojos, llamándose la atención algunos tan desentamente colocados hasta con ramilletes de flores y adornos de cristal y flores como en un lucido Ambigú, señal de buen gusto que en la Gastronomía se ha multiplicado por los extranjeros.

Separéme de aquel lugar con dolor al que volví a las 6 de la tarde, y entré con trabajo, por la mucha gente, había infinita a pie, a caballo y en coches, hasta concluir el paseo nuevo de Bucarelli. Muchas ansias me acudieron al retirarme a las oraciones, pues no cabían las gentes en las calles de San Francisco y Santa Clara. A las 8 de la noche se comenzaron a quemar los castillos en la Plaza Mayor, que estuvieron excelentes, pues cada día aumentan nuestros coheteros en sus inventos pirotécnicos. Entre muchos juguetillos vistosos, sobresalió una columna como la de Frajón y después unas fuentes, su suave y apacible luz opacó la luna que casi estaba llena. No había viento alguno y por tanto, todas las luces estaban vivas y hermosas. Cerca de las diez me retiré a mi casa lleno de regocijo, principalmente por no haber advertido el menor desorden en tan inmenso pueblo. Dé Dios en la Patria Celestial al Héroe de Dolores, mayores goces y de infinita valía, por los que hoy nos ha proporcionado su dulce y grata memoria Amén.

Miércoles 17 de Septiembre de 1834. (excesivo calor como en verano.)

En Norte América ha sido tal este año que el 25 de Julio, han muerto algunos suocados, ha llegado a ciento tres grados, según informa D. Juan Navarrete.

Hoy ha tenido muy mal día Santa Anna porque solo le ha dado cuenta con la renuncia del Sr. Obispo de Michoacán Portugal, y ha protestado que se irá a Manga de Clavo. Esta a mi juicio, es una bravata, y si llegara a efectuarla sería una calabazada como la abdicación del Imperio que hizo Iturbidé, creyendo que México se saldría de cimientos para recibirlo a su regreso, y que toda la Nación saldría en pos de su Imperial persona, pero se llevó chasco y fué recibido a balazos. Santa Anna ha conocido que el Sr. Portugal está desairado por la falta de restitución de los Canónigos, le restitución enérgicamente solicitada hasta por la Guarnición de Valladolid. Esta revolución es religiosa y si cuando tiene este carácter es mucho de temer en un pueblo levantado en armas, lo es mucho más cuando en ella toma parte la milicia armada. Así lo he manifestado al Indio de Jacala, con quien casualmente concurrí hablando yo con el Padre Treviño, y no dudo asegurarme que para el cuatro de Octubre veremos a los Canónigos. Este Perillón se echó a Santa Anna por las orejas faltándole Bonilla.

Jueves 18 de Septiembre de 1834. (regular aguacero en la tarde.)

Estaba determinado por el Gobierno que esta tarde fuese en Santa Anna con el Sr. Obispo Portugal, al Hospicio de Pobres, a con firmar allí a los niños de la escuela patriótica, sirviendo el Presidente de Padrino de todos; de esta manera procura este conciliarse el aura popular que conmina a los pueblos que piden el cambio de Gobierno que solicitan como se lee en el Telégrafo de hoy adjunto núm. 18. tomo 6.º que contiene la respuesta que dió al Gobernador de Guadalajara, acusándoles recibo de la exposición que dirigió y de que ya hemos hablado ¡Valiente Sultán tenemos!

Entiendo que la indisposición que mostró ayer por la renuncia del Sr. Portugal dimanó no tanto de esto, sino de que el llamado General Alcachofa ha sido preso en Guajuato, a donde fué a revolucionar tomándosele los planes por cuerpo de delito. Dicenme que ha pasado con buena custodia por la villa de San Miguel de Allende y que viene para México con su sumaria. Bien parece una farsilada este indecente que ha consumido su patrimonio en revolucionar sin talento ni necesidad, llenando a su familia de amargura.

Viernes 19 de Septiembre de 1834. (mucha lluvia en la tarde.)

Se asegura que el negro Alvarez ha roto las hostilidades en el Sur, con el Gobierno, apoderándose de un pequeño Comboy que iba para Acapulco: algunos añaden que fué atacado Rea, cuñado de Bravo que había dejado el Gobierno de aquella Plaza, entragándolo a Villarreal, y que éste había salido de Acapulco a atacarlo. Otros abanzan diciendo que en esta revolución estaban comprendidos el Puerto Anaya y Ex-Conde de San Pedro. Sea de esto lo que fuere, Santa Anna tiene la culpa de que Alvarez no haya sido juzgado en Consejo de guerra, por el asesinato del Coronel Dominguez, de Chilapa contra el que tanto y justamente se ha declamado. Algo más, Barragán le dejó tomar a Alvarez impunemente el dinero que se le iba para pagar a Bravo y habilitarlo según había estipulado cuando cometió la bajeza de comprometerse a salir de la República. La impunidad de tales crímenes producirá estos y otros muchos males aumentando cada día el descrédito y desconfianza que se tiene de Santa Anna. Finalmente dicen que el proyecto de Alvarez, se reduce a que vuelvan las cosas al estado en que las dejó Parias, que sea tenido por Vice-Presidente, y Santa Anna por Presidente. Conozcámos por esta muestra lo mucho que trabajan los Yorquinos y deduzcámos que en esto están de acuerdo todos, con los de Zacatecas, tanto más cuanto que dicen que allí está el Dr. Mora, el tuer to Romero y todos los quejosos, de modo que Zacatecas es lugar de refugio de los malvados. Si igual impunidad que Alvarez goza, se concediese a Alcachofa, creamos que esto no tiene remedio.

Escriben de Guajuato que este menguado se le jugó una Picalugada para aprehenderlo, pues se le hizo creer que por los de aquel Gobierno, que estaban de acuerdo con él en su intentona, que con tal motivo descubrió cuanto intentaba y luego lo apañaron como a un pajarrico. Esto supone muy poca moralidad, y aunque por tal medio vergonzoso se evite un mal, este medio es vergonzosísimo.

Sábado 20 de Septiembre de 1834. (temporal de agua)

Por la mucha que cayó ayer no salió completa la División que se preparaba para Oaxaca, hoy ha salido la tropa de Infantería del 11 que estaba en Santo Domingo acuartelada.

Se sabe que Santa Anna ha nombrado Capitán del Cuerpo de Tampico al Pirata francés Rivaud, hombre criminalísimo y ladrón de los de la Acordada, de quien tantas veces hemos hablado. Ni por extranjero ni por malvado notorio debía darle un empleo de tal naturaleza que demanda mucha providad y confianza que no puede tenerse en quien no conoce la moralidad.

Así mismo ha mandado reponer a todos funcionarios malvados de Durango, que separó de sus destinos la última resolución que colocó al Coronel Gutierrez de Gobernador de aquel Estado. A este le ha mandado venir a México para formarle causa, colocándolo en su lugar al General Pares, que de cuatro años atrás ha colocado entre los demagogos. Lo más célebre es que Gutierrez está electo Diputado por Chihuahua y toca a la Cámara conocer en esta causa. Santa Anna ha perdido la cabeza quiere contener a los partidos y con todos queda mal.

Domingo 21 de Septiembre de 1834. (lluvioso.)

Dicenme que se le ha admitido la renuncia al Ministro Lebrija golpe fatal para la Nación. Este hombre conoce a Santa Anna, tie-

ne dignidad y no quiere ser el Dominguejo como el bribón de Lombardo. - Apáudo su energía. El pueblo de México ha mostrado hoy, de una manera explícita y terminante, su oposición al sistema federal, negándose a votar en las casillas los electores primarios; es adjunta mi vóleta, que dadas las doce presenté en el Portal de Santo Domingo, y no se me admitió porque no había escritador ni Secretario, nadie había querido hasta aquella hora, presentarse: pasó lo mismo en una multitud de casillas, según me enseñaron dos Regidores que las habían recorrido; apenas había una u otra casilla a donde habrán ido los Yorquinos para sacar tajada, porque éstos no pierden tiempo ni se parán en pelillos. ¿I todavía querrá Santa Anna meternos por los ojos el sistema federal? Si, si así conviniera a sus miras personales. No me parece que pueda hablar más enérgicamente el pueblo de México. - Lo más bonito será que nos quieran hacer pasar por las elecciones de unas que otras casillas, y que el dedo chico de la mano se tenga por igual al tamaño de todo el cuerpo. - Grandes boías se nos aguardan para la reunión del Congreso general.

Lunes 22 de Septiembre de 1834. - (mucho lluvia) Toda la noche pasada ha llovido sin intermisión. - Está dado el decreto de restitución de Canónigos. - Mañana paso a Toluca a una diligencia de familia y este Diario queda encargado a un amigo para que lo continúe.

Está nombrado Victoria, Ministro de la Guerra para sacarlo con honor de Puebla, donde es inútil, si no es perjudicial.

Martes 23 de Septiembre de 1834. - (lluvioso) Había de haber salido hoy, pero hasta esta tarde llegó el avi de Toluca y lo haré pasar mañana.

Tornel vuelve al Ministerio de Guerra, de Oficial Mayor porque Victoria no es capaz de despacharlo: entra de Gobernador de la ciudad y Distrito, el General Valencia (pobres fondos de la municipalidad, de multas y otros ramos) El se los soplará todos como se ha soplado cuanto ha podido, haciendo de General lo mismo que Moctezuma y el Gobernador Martínez su antecesor. - Desgraciada Nación, en qué manos te veó! lo peor es que lo conocí y confíes a Santa Anna voz en cuello.

Miércoles 24 de Septiembre de 1834. - (norte y lluvioso) Dicese que Santa Anna ha mandado que el General de las Chinas Alcahófa, que venía preso para México como otros compañeros, ha sido revuelto para Acapulco, para embarcarlo en California. - Es el único favor que se le puede hacer a su familia para que no lo vea ajusticar en México. - Una carta de Valladolid (que he visto), dice que se le encontraron libramientos de ciento cincuenta mil pesos, lo que no creo. - También dice que en Michoacán, se han introducido unos agentes de Jalisco, a revolucionar en aquel país, y que el Gobierno los busca con empeño; pero no hallándolos, dice como el Pilhuanejo del Fraile... está obscuras y huele a queso.

Estaba para firmarse el decreto de restitución de Canónigos, pero Lombardo se opuso, porque como en él dijese el Ministro Portugal que se restituían sus libertades a las Iglesias y que por tanto estaban en actitud de proveer sus beneficios, Lombardo dijo... que esto era contrariar la ley de Mayo que solo les permitía a los Prelados proveer las vacantes por una vez, y que por ahora solo debía restituirse a los despojados, dejando lo demás para el futuro Congreso. Entiendo que no se hará ni lo uno ni lo otro. - El Clero tiene perseguidores que rodean a Santa Anna. - La Providencia es urgentísima, pues en México se está muriendo el sabio Canonigo Maniau Labarta, es insignificante por ser Gachupín, Mendiola está afectado del pecho, Auchederrera se está inchando rápidamente, Echeñe está viejísimo; no queda regular de salud mas que Irizarri. - En Mérida no hay ni un Canonigo, y ¿que hacen los Obispos sin capitulares? ¿I si mueren a quien se trasmite la jurisdicción? Estas dificultades las tiene bien presentes Santa Anna, porque se le han expuesto.

Se ha establecido de todo punto el Colegio de Abogados y la academia de Derecho en la Universidad; de consiguiente se harán los exámenes de Abogados en el Colegio. - También se ha re-

puesto la Universidad de Guadalajara y el Colegio de San Juan - que cerraron los demagogos. - Anoche se me nombró por la Junta del Colegio de Abogados, primer sinodal: no es poco engorro a fé - mia.

Es adjunta la lista de los Eclesiásticos primarios nombrados el Domingo próximo 21 del corriente, creía que fuese mucho más pequeña, según lo que observé; ha como en Botica venenos y antidotos: veremos lo que sale de esta monserga. - El 226 es el Dr. D. José María Aguirre, con solo este Padre revoltoso, hay bastante para que se susciten muchas zambras, pues es el Clérigo más inquieto del Arzobispado, es el Santa Anna de los clérigos, y quemará el mundo para salir Diputado; no cesa de hacer la Corte de Peridención Tacubaya y de andar en bola. Yo quiero que la posteridad conozca por su verdadero retrato ~~en~~ a este entecito mexicano. - Es chiquito de cuerpo, ojos de gatoldeasmolado, voz chilfante, vivaracho entrometido en toda circunstancia aunque no lo llaman; echala de abogado travieso en lo que llaman los franceses L'Chicana; ha sufrido sus desaires pero él se sobrepone a todo infortunio como pueda sacar. - Fue miembro podrido del Santo Oficio, y leyó en voz alta en el púlpito de Catedral en 1810, el edicto en que el Arzobispo Lizana excomulgó al Cura Hidalgo y a todos los Insurgentes habidos y por haber y hoy la echa de patriotero; actualmente es Cura de la Veracruz y como tal siempre lo nombran sus parroquianos, sin descuidarse él de hacerse nombrar. - Su literatura sería gigantesca si fuera del tamaño de su caviliosidad. - He aquí el Dr. Aguirre, solo le falta a este literato el enorme puro de tabaco que fuma incesantemente, y que puede servirle de contraseña para sacarlo de rastro de enmedio de seis millones de Mexicanos: echala de elocuente, y no pasa de Charlatán.

Nota: el Jueves 25 de este mes, salí para Toluca, de donde regresé el 6 de Octubre. - La relación en mi viaje se leerá en el Diario de Octubre siguiente y también la de lo ocurrido durante los días de mi ausencia, de modo que en lo substancial no se ha cortado este Diario. - Por no truncarlo, aceleré mi venida a México. - Carlos María de Bustamante. - Una rúbrica.

Octubre de 1834.

Lunes 6 de 1834. - (A las 6 de la tarde) A las cuatro de esta tarde he llegado de Toluca, en compañía del Sr. D. Angel Mariano Morales, Obispo de Sonora, sin más novedad que un fuerte chubasco que nos cojió en el monte de las Cruces.

Miércoles 7 de Octubre de 1834. - (día hermoso) He hablado con personas que saben el estado de la cosa pública y me han llenado de desconsuelo sus relaciones. - Por cartas de Zacatecas se sabe que Gómez Farías, fué allí recibido con muestras extraordinarias de regocijo y que el pueblo lo proclamó Vice-Presidente legítimo. - De Santa Anna me dicen que con la ausencia de Bonilla se ha roneado de Pillos, cuyas voces oya y sigue el impulso que le quieren dar: que Cortazar se despidió de él y marchó precipitadamente harto mohino; que solo se ocupa de cuidar la gallera de Tacubaya y en asuntos frívolos; que habla con el más alto desprecio de los Clérigos y frailes; que habiéndole presentado el día 3 de este el decreto de restitución de Canónigos, para que lo firmara dijo... No se me hable de eso. - que asegura sin embosos que cuando él se propone conseguir algún objeto no se detiene en el examen de los medios... Todo esto se ha propagado rápidamente y reunido a los antecedentes que tenemos de su conducta, todo el mundo cree que consume nuestra ruina si Dios no lo remedia.

Cuando todos creían que separase del Ministerio a Lombardo se vé que continúa en él y que cada día confía más de este bellaco, el cual se presta a firmar cuanto se le manda.

En el Telégrafo de hoy, se lee una circular en que Santa Anna reclama al Gobernador del Estado de México, el art. 7/o de un dictamen presentado por la Comisión de puntos constitucionales de aquel Estado, en que se dice... Que no se reconoce como nales de aquel Estado, en que se dice... Que no se reconoce como subsistente en toda su extensión el artículo 171 de la Constitución federal y le previene que procure evitar se lleve a efecto la aprobación de dicho artículo... porque con él se atacan -